

Madrid, 27 de noviembre de 2017

Deo gratias!

Queridos amigos y hermanos en San Luis Orión:

He recibido la hermosa noticia, a través de Don Flavio Peloso, de que han aprobado en forma definitiva nuestro Estatuto con las modificaciones presentadas.

Y para que no se nos olvide, el decreto de aprobación está fechado el 20 de noviembre de 2017, fiesta de la Madre de la Divina Providencia.

Adjunto copia del decreto de aprobación definitiva del Estatuto del MLO.

Felicitaciones a todos y pido una oración de acción de gracias a Dios, que sea también una demostración de fidelidad a la Iglesia que nos da su reconocimiento.

Saludos fraternos,

Javier Rodriguez,

Coordinador general del MLO

